

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10818** *GESPRO OUTSOURCING, S.L.*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 53/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doris Magali Martínez Peña contra Gespro Outsourcing, S.L., se ha dictado resolución en fecha 14 de abril de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Gespro Outsourcing, S.L. en situación de insolvencia por importe de 2.041,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de abril de 2010.- Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100025496-1